

7CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA SESION N°0008 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, 10 mayo 2022, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla de modo presencial.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza.
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb.
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval.
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director (s) Departamento de Música:	Guillermo Vergara Carvajal
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete.
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez.
Académico Representante Departamento de Kinesiología:	Joel Álvarez Ruff
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia.
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova.

Inasistencia:

Invitados (as):

Prof. Guiselle Garat LY	Representante Junta Directiva UMCE
-------------------------	------------------------------------

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.

- Se informa el sensible fallecimiento del Profesor Jaime González Piña, (Q.E.P.D.), exacadémico y Secretario de Facultad, de Artes y Educación Física, perteneciente al Departamento de Música, el Director del Departamento de Música, Guillermo Vergara Carvajal, aporta algunos antecedentes, asociados a su aporte a la academia y en su calidad de Secretario de Facultad, contribuyendo con algunos antecedentes asociados a su velatorio el cual se efectuará en la Iglesia Santa Gemita y posterior funeral, el cual se efectuará, el miércoles 11 del mes en curso.
- Se informa que se está a la espera de algunos cambios de autoridades superiores UMCE, pero que aún no se han concretado oficialmente.
- En Referencia al informe del desarrollo del Paro estudiantil, por Directores.
El director del Kinesiología, Kglo. Antonio López Suárez, señala que los alumnos (as) están proyectando una serie de actividades, en función de los festejos de los 25 años de la carrera, al respecto señala que los alumnos (as) gestaron una jornada académica, que no se han visto antes, señala que las actividades programadas por la DAE, no llegó a tiempo, para informarlas a estos, pero si se están desarrollando las propias con motivo de los 25 años de la carrera.
Destaca que por iniciativa de los alumnos de tercer año, se gestionó una iniciativa que estos denominaron como investidura, a la cual invitaron a los familiares, y amigos, la que contemplo desde su vestimenta, la que destaca el logotipo de la carrera, la elección del color negro en su uniformidad, la cual conto con el apoyo de la Dirección del Departamento, fue acotada, se entregaron diplomas, y se desarrolló una convivencia, a su término. Informa de una actividad oficial del programa de celebración por los 25 años de la carrera, el próximo viernes 13, a la cual todos los consejeros están invitados.
El Prof. Víctor Hugo López Sandoval, aporta antecedentes que indican que resulta complejo el escenario planteado por los alumnos (as) ello por motivos fundamentalmente por la escasa participación de alumnos (as), si la presencia de personas externas a la UMCE, alumnos (as) de otras entidades de Educación Superior, los que se dejan llevar por estos.
La académica Beatriz Casabona Negrete, aporta otros elementos, que dan cuenta que los alumnos están acostumbrados a participar en la reunión de los profesores, pero se sienten incómodos cuando los profesores, participan en la de estos, por considerarlos como una intromisión, confirma lo formulado por el Director del

Departamento, en relación a que estos se dejan llevar por personas que tienen más experiencia y con mayor oratoria.

Destaca su preocupación por la transferencia de preocupaciones por de otras instancias técnico administrativas, y que se plantean en las reuniones, iniciativas que, si bien son legítimas, con toda seguridad los alumnos (as) se van a sumar, y ello no corresponde, pues con toda seguridad se constituirían en movilizaciones estudiantiles.

Indica que algunos académicos, señalan que estas movilizaciones están también asociadas a las vías de financiamiento actual, de las entidades de educación superior.

El Académico Representante Departamento de Kinesiología Joel Álvarez Ruff, señala la preocupación, debe centrarse fundamentalmente en la recuperación de la organización estudiantil pues en la actualidad no la hay, y los interlocutores no son válidos, es decir, se debe contar con una orgánica estudiantil, pues se debe tener presente que los alumnos (as) pasan, los profesores quedan y la institución queda.

Se planteó en su oportunidad en Kinesiología que dieron señales claras a los alumnos (as) en la cual, en que se tomó como acuerdo que las comunicaciones con estos, eran a través de interlocutores válidos, es decir, representativos de estos, y que lo acordado por las autoridades no se cambiaba, como ejemplo, el calendario académico, se respeta y no hay modificación de este, pues afecta la formación de estos, con consecuencias futuras en sus desempeños profesionales, siendo su visión, que todo depende como se planteen los académicos (as), frente a los alumnos (as), y que todo comienza con la validación de los interlocutores, efectuando también una la revisión de los mecanismos de elección, pues estos participan en la elección de las autoridades de los departamentos, pero los profesores no.

El director del Departamento Gonzalo Zapata Vera, señala que los alumnos (as) valoran mucho la asistencia a clases, que no hay intenciones de paro estudiantil, que la asistencia a clases se mantiene, informa que se han desarrollado reuniones por estos, pero no han demostrado gran interés.

- El Director (s) Departamento de Música, Guillermo Vergara Carvajal, señala que se convocó a reunión de profesores y de dos representantes alumnos, los cuales hicieron llegar una carta, en que señalaban que lo más importante era contar con conversatorios, sobre los tipos de violencia generados en clases, por otra parte, indica que tomo conocimiento por parte de las autoridades de un petitorio, generado en función de la gestión anterior. Señala que solicitara el apoyo, para incorporar algunas acciones para aportar a la salud mental de los alumnos (as).

Indica que se va desarrollar una investigación sumaria, para ver si amerita desarrollar una investigación sumaria, pero centrada en la gestión anterior.

Señala que, respecto a la nominación de Secretario de Departamento, indica que a la fecha no cuenta con Secretario Académico, dado que fue informado por la vicerrectora Académica, que no es posible su contratación por motivos presupuestarios, se le indica que ello, depende de la voluntad de la Rectora, pues es la única que como autoridad unipersonal que lo puede autorizar, se le señala que se efectuara la consulta, en el próximo Consejo Académico, el Director señala que converso con la Rectora y que le señalo dicha acción, la derivo a la Vicerrectora.

- En cuanto a la cuenta Representante Junta Directiva UMCE Prof. Guiselle Garat Ly, esta indica que no se han desarrollado reuniones y que se está a la espera de la nominación por parte de las facultades del Representante ante la Junta Directiva de las Culturas y las Artes. Al respecto se indica que la Facultad, no cuenta con una propuesta, a pesar de insistir reiteradamente a los Directores de Departamento, ante ello se consulta si están de acuerdo con la Propuesta de la facultad de Educación, y para ello, se indica que se efectuará una consulta a los miembros, la que se desarrollará durante la reunión.
- Respecto a la Elección Representante Académico Facultad, Consejo de Cultura y las Artes, contando con la presencia de la Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza y los Directores de los Departamentos: Departamento de Artes, Prof. Víctor Hugo López Sandoval del Departamento de Educación Física Deportes y Recreación, Prof. Gonzalo Zapata Vera, del Departamento Kinesiología, Kglo. Antonio Edwin López Suárez, del Departamento de Música, Prof. Guillermo Vergara Carvajal, los (as) Académicas (os) Representante Artes Visuales, Prof. Beatriz Katerina Casabona Negrete, la Representante DEFDER, Dra. Caterina Joanna Fazzi Gómez, Representante Departamento de Kinesiología, Prof. Joel Álvarez Ruff, Representante Departamento de Música, Luis Mancilla Valencia, el Representante del Departamento de Formación Pedagógica, Psicólogo. Andrés Marió Casanova, Invitada, Prof. Guiselle Garat Ly, Representante Junta Directiva UMCE, y el Secretario de Facultad, en calidad de Ministro de Fe, Dr. Marcelo González Orb, se llevó a cabo la votación la Elección del Representante de la Cultura

- y las Artes, ante la Junta, siendo el único candidato propuesto DR. LUIS ALFREDO RIVEROS CORNEJO, quien obtuvo un 83% de Adhesión y un 16,7% de No adhesión, resultados que será transferidos al Secretario General.
- Se informa de la tramitación de los ayudantes Meritantes y Contratos Adhonen, por Departamento 2022.
 - Respecto a Informe Elección representante Comisión Jerarquización, Departamento de Educación Física Deportes y Recreación, el Director Gonzalo Zapata, señala que fue elegido el Profesor Dr. Cesar Arias Arias.
 - Respecto al desarrollo de la Ceremonia Doctor Honoris Causa profesor Francisco Astorga Arredondo –UMCE, se informa que esta se desarrollara, el próximo jueves 19, y se espera la presencia de los integrantes del Consejo, se informa que se han invitado autoridades internas y externas, representantes de gobierno, y del ámbito Artístico Cultural.
 - Se da cuenta del envío Convenios de Desempeño, Doctores Departamento de Educación Física, Artes Visuales y Música.
 - Se Informa de la Retramitación de los Contratos desde la Facultad a la Dirección de Docencia, con los respaldos de Actas, Oficios y otros documentos asociados, los que dan cuenta de su envío, en las fechas correspondientes.
 - Se Informa del desarrollo de reunión con Vicerrectora académica, en la cual se trataron aspectos asociados a la nominación del secretario Académico de DEMUS, al respecto se aportan antecedentes que la única persona, que puede apoyar dicha nominación, por las razones de su contrato, es la Rectora, ante ello, se sugiere al Director, solicitar una entrevista, para solicitar la autorización de nominación del académico sugerido por el Director, Guillermo Vergara.
 - Se aporta información del reenvío de emanada desde Vicerrectoría académica, respecto a modificación de Bloques Horarios de Clases y Periodos de Trabajo Autónomo, aplicable a Funcionarios, estudiantes, académicos/as.
- El Director del Departamento de Educación Física, aporta antecedentes que dan cuenta de recesos académicos, se indica que ello forma parte del mismo documento.
- Información del Prorector, en la cual solicita la participación en la elaboración final del informe de acreditación, recordando que su entrega es en el mes de septiembre, la representante ante la Junta Directiva, Prof. Guiselle Garat Ly, consulta que pasa con las reuniones, pues hace un tiempo que estas no se desarrollan. El presidente de está, Antonio López Suárez señala que se está trabajando en la corrección Final, y que no tiene sentido reunirse ahora, si cuando este el documento final, está indica que está atrasado, y que no se han respetado las fechas.
- Indica que hay otras comisiones que están más atrasadas, política de Vinculación con el medio, la que es eje de la acreditación, se informa que el Prorector invitará a talleres, uno para analizar la Política de vinculación con el medio y otro para mostrar un nuevo registro, acogiendo el nuevo registro de las acciones desarrolladas.
- Respecto a informe estado de avance Exposición Mario Toral, se indica que se contara con la presencia del autor, y se solicita contar con su presencia de los consejeros, la presente actividad conto con el protagonismo de la académica del departamento de Artes Visuales, Maricel Gómez, el 25m de mayo a las 12.00 horas, estando comprometidos destacadas personas, del ambiente Político, la Senadora Yasna Provoste Campillay y la senadora Fabiola Andrea Campillai Rojas.
 - Se informa de la tramitación convenio con la I. Municipalidad, de Peñalolen, la cuenta Pública de la Alcaldesa de Peñalolén y del aniversario de un colegio, en el cual se fomenta el ámbito artístico.

2. Áreas Temáticas Facultad.

A. Recursos Humanos.

- Sin información.

B. Recursos Físicos

- Se da cuenta que está en fase de termino la ampliación del Centro de habilidades Clínicas.
- Se da cuenta que se están haciendo acciones para la mejora de la multicancha, ubicada en el Campus Macul. Al respecto el Director del Departamento de Educación Física, Prof. Gonzalo Zapata Vera, informa que la DAE, está trabajando en ello, en tal sentido sugiere, ponerse en contacto con esta unidad, para unificar esfuerzos.

C. VcM y Extensión

- Se Informa la visita Paco Taibo, escritor mexicano, Director General del Fondo de Cultura Económica, por Director del Departamento de Artes Visuales, Prof. Víctor Hugo López, quien señala que fue un gran encuentro, con una persona cercana, quien le señaló que le gustó mucho participar y de conocer nuestra entidad.

D. Investigación

- Sin información

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Sin información.

F. F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios: